

### **INFORME N.º 052 JUA/IESTP”M”2023**

A : Mg. Elsa Luisa AQUINO CASTRO  
Directora General IESTP “Marco”  
ASUNTO : Informo lo requerido para renovación de contrata docente  
2024 de docentes del IESTP “MARCO”  
REFERENCIA : MEMORAMDUM N° 092 - 2023-SA-IESTP “M”  
FECHA : Marco, 28 de setiembre del 2023.

---

Que, habiendo recibido el documento de la referencia (MEMORAMDUM N° 092 - 2023-SA-IESTP “M”), en la que su despacho solicita información de los docentes para la renovación de contrata 2024, tengo a bien informarle lo siguiente:

Que, la renovación de contrata docente 2024, tiene como base legal la RVM N.º 226-2020-MINEDU, y su modificatoria la RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 134-2023-MINEDU

PRIMERO, De acuerdo a ambas normas, los requisitos son casi los mismos, así tenemos que en la RVM N.º 226-2020-MINEDU se contempla, los requisitos:

- a) Aprobar la evaluación de desempeño docente para la renovación de contrato.
- b) Estar programado en el Cuadro de Distribución de horas pedagógicas del IES o EEST.
- c) Haber sido contratado de manera continua los tres años previos en las mismas unidades didácticas o el mismo código Nexus.

Siendo el literal c, modificado por la RVM N.º 134-2023-MINEDU,

- c) Haber sido contratado de manera continua o discontinua, por lo menos cinco (5) periodos académicos completos en los últimos cinco (5) años, en las mismas unidades didácticas o el mismo código de plaza.

SEGUNDO, También especifica que excepcionalmente los docentes pueden ser renovados por cuarta vez, en el 2024.

Asimismo, considera que a nivel rural, se amplía a 80% el porcentaje de docentes renovados, la cual beneficia a los docentes contratados que laboran en la institución.

TERCERO, Teniendo en cuenta estas consideraciones, luego de verificar

los expedientes y los cuadros de hora de los programas de estudio, indico que los docentes que se informa en el cuadro de renovación de contrata que acompaña a este informe, es procedente su renovación, salvo el caso de los docentes:

- Milton Zósimo Palomino Loayza APSTI
- Marjouri Denisse Huayta Porta Diseño de Modas,

para la toma de decisiones a su despacho, especificando su cumplimiento de requisito en una unidad los cinco periodos académicos, comprendidos en tres años de labor docente, ya que cumplen con todos los demás requisitos.

Es todo cuanto puedo opinar, informar y sugerir para la continuidad del proceso solicitado, salvo mejor parecer.

Atte.



**CUADRO DE RENOVACION DE CONTRATA DOCENTE**

Programa de Estudios	Docente	Expediente	Código Nexus	Requisitos		Puntaje	Condición	Observaciones
APSTI	Cerrón Ochoa, Juan Silvio	M-2023-06557	111331C342D8	9 periodos académicos en el mismo código Nexus		96.16	Apto para renovación 1	
	Freddy Juan Bueno Solís	M-2023-06542	111331C342D9	10 periodos académicos en el mismo código Nexus		94.54	Apto para renovación 2	
	Palomino Loayza, Milton Zósimo	M-2023-06534	111331C322D3 - 2023 111331C322D3 - 2022 111331C322D8 - 2021	2021 2022 2023	Redes Guiadas Redes Guiadas Redes Guiadas	94.78	Decisión de su despacho	Por dictado de unidad didáctica en periodos académico de los últimos 5 años
Diseño de Modas	Huayta Porta, Marjouri Denisse	M-2023-06563	111331C352D1 - 2023 111331C352D1 - 2021 111331C342D0 - 2018	2018 2021 2023	Colecciones Colección de Diseños Colección de Diseños	97.34	Decisión de su despacho	Por dictado de unidad didáctica en periodos académico de los últimos 5 años

	Tiza Dávila, Margarita Luz	M-2023-06552	111331C342D0	9 periodos académicos en el mismo código Nexus	94.78	Apto para renovación 1	Corresponde renovación por IV vez de acuerdo a disposiciones complementarias de la RVM N.º 134-2023-MINEDU
	Suarez Avellaneda, María del Carmen	M-2023-06592	111331C332D2	9 periodos académicos en el mismo código Nexus	93.99	Apto para renovación 2	Corresponde renovación por IV vez de acuerdo a disposiciones complementarias de la RVM N.º 134-2023-MINEDU
Enfermería Técnica	Mantari Buendía, Angelica Graciela	M-2023-06562	111331C332D3	7 periodos académicos en el mismo código Nexus	95.17	Apto para renovación 1	Corresponde renovación por IV vez de acuerdo a disposiciones complementarias de la RVM N.º 134-2023-MINEDU

Industrias Alimentarias	Puente Ancieta, Greys Karen	M-2023-06547	111331C312D6	7 periodos académicos en el mismo código Nexus	96.35	Apto para renovación 1	Corresponde renovación de acuerdo orientaciones sobre la RVM N.º 134-2023-MINEDU, por el MINEDU
	Huamán Vila, Elida	M-2023-06591	111331C322D2	10 periodos académicos en el mismo código Nexus	95.37	Apto para renovación 2	Corresponde renovación por IV vez de acuerdo a disposiciones complementarias de la RVM N.º 134-2023-MINEDU
	Olivera Bordaes, Ela Inés	M-2023-06592	111331C312D9	7 periodos académicos en el mismo código Nexus	94.39	Apto para renovación 3	Corresponde renovación de acuerdo al 80% en el sector rural RVM N.º 134-2023-MINEDU